



Universidad Autónoma del Estado de México



Artículo de Investigación para obtener el título de Licenciado en Mecanismos
Alternativos de Solución de Controversias

**“La salud mental en los Mecanismos Alternativos de Solución de
Controversias, una asignatura obligatoria en el nivel básico”**

Presenta

Karen Fernanda Álvarez Domínguez

Asesor

Dr. En D. Nazario Tola Reyes

Toluca, Estado de México

Marzo 2025

Índice

Introducción.....	4
MARCO HISTÓRICO SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA ASIGNATURA DE SALUD MENTAL EN LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSAS EN LA EDUCACIÓN COMO ASIGNATURA OBLIGATORIA EN EL NIVEL EDUCATIVO BÁSICO.....	5
I.I Desafíos históricos.....	5
I.II Tipos de problemas sociales derivados de la ausencia de salud mental y/o inteligencia emocional.....	5
I.III Problemas que ocasiona al ser humano el desconocimiento de la importancia de la salud mental.....	6
I.IV Pertinencia del fortalecimiento de prácticas docentes con base la cultura de paz en el sistema educativo básico.....	7
I.V Evolución de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el currículo educativo.....	8
I.VI Modelos de la educación socioemocional (Social And Emotional Learning).....	9
ESTUDIO DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSAS EN PRO DE LA SALUD MENTAL Y/O LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO ASIGNATURA OBLIGATORIA EN EL NIVEL EDUCATIVO BÁSICO.....	10
II.I Enfoques teóricos sobre el desarrollo socioemocional.....	10
II.I.I Teoría del aprendizaje social (Daniel Goleman) y su aplicación en la resolución de conflictos.....	11
II.II Definición de salud mental en el contexto educativo y su impacto en el desarrollo socioemocional.....	12
II.III Concepto de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y su aplicación en la resolución de conflictos en el ámbito educativo.....	12
II.IV Relación entre salud mental, conflicto y su impacto en el bienestar emocional.....	13
II.V Herramientas de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias desde la educación para la resolución de conflictos y el fomento de la salud emocional.....	14
II.VI Importancia de la inteligencia emocional frente al conflicto en el ámbito educativo.....	15

II.VII Concepto de abordaje, gestión, transformación, solución y prevención del conflicto en la salud emocional y educativa.....	15
MARCO JURÍDICO LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN PRO DE LA SALUD MENTAL Y/O LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO ASIGNATURA OBLIGATORIA EN EL NIVEL EDUCATIVO BÁSICO.....	16
III.I Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 3)	16
III.I.I Ley General de Educación (Artículo 2 y 42) desde la perspectiva de salud mental.....	17
III.II Políticas Públicas de Educación y Salud Mental.....	18
III.III Implementación del programa de desarrollo socioemocional en la Nueva Escuela Mexicana (2019).....	19
III.IV Reglamento de educación primaria.....	19
III.V Normativa sobre Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	20
MARCO DE JUSTIFICACIÓN Y PROPOSITIVO SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA ASIGNATURA DE SALUD MENTAL EN LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN LA EDUCACIÓN.....	21
IV.I Análisis de la situación actual de la salud mental en las escuelas (Bullying y falta de habilidades socioemocionales).....	21
IV.II Posibles beneficios a corto plazo de la incorporación de la asignatura de salud mental y Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.....	24
IV.III Beneficios asequibles a largo plazo de la incorporación de la asignatura de salud mental y Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.....	24
Conclusión.....	25
Propuesta.....	26
Fuentes de información.....	27

Introducción

En un contexto educativo que enfrenta retos significativos, como el incremento de la falta de habilidades socioemocionales, la escasez de resolución pacífica de conflictos y el impacto de la salud mental en los estudiantes, se hace imperativo replantear las estrategias pedagógicas y normativas. Este trabajo aborda temas fundamentales como la relación entre salud mental y conflicto, la importancia de la inteligencia emocional en la educación, y los mecanismos alternativos de solución de controversias

A partir de un análisis normativo que incluye la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las políticas públicas, y programas como el desarrollo socioemocional de la Nueva Escuela Mexicana, se presentan propuestas concretas para fortalecer la participación social y la convivencia armónica en las escuelas. Estas incluyen la capacitación docente en salud mental, la implementación de "Escuelas de Paz", y la incorporación de asignaturas que promuevan la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.

El objetivo es no solo identificar los desafíos actuales en la educación básica, sino también proponer soluciones viables que puedan ser adoptadas a corto y largo plazo. Este trabajo busca ser una aportación significativa al debate sobre la educación integral, destacando la importancia de un enfoque colaborativo entre docentes, estudiantes, padres de familia y la comunidad en general para construir entornos escolares más saludables y equitativos.

MARCO HISTÓRICO SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA ASIGNATURA DE SALUD MENTAL EN LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN LA EDUCACIÓN COMO ASIGNATURA OBLIGATORIA EN EL NIVEL BÁSICO

I.I Desafíos históricos

Durante la primaria, no se desarrollan adecuadamente las habilidades socioemocionales ni la gestión de conflictos, lo que favorece la violencia en las relaciones humanas. Esta carencia refleja un enfoque educativo centrado en lo académico, olvidando el bienestar emocional. A lo largo del tiempo, ha habido avances en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, como la Ley para el Diálogo, la Reconciliación y la Paz Digna en Chiapas, que marca un cambio hacia la actualización de las leyes según las necesidades sociales.

Esta ley tiene por objeto sentar las bases para facilitar el Proceso de Diálogo y Conciliación que permitan la suscripción de un Acuerdo de concordia y pacificación entre el gobierno federal y el grupo involucrado en el conflicto armado iniciado el 1° de enero de 1994, con la participación del Gobierno del estado de Chiapas, con el fin de alcanzar una solución justa, digna y duradera al conflicto. (Chiapas, 1995)

El caso de Chiapas resalta la importancia de integrar el desarrollo de habilidades emocionales y resolución de conflictos en la educación y las leyes, clave para evitar problemas sociales futuros; cambió la forma de abordar los conflictos en México, demostrando que los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias son esenciales para resolverlos pacíficamente. Además, subraya la necesidad de que las reformas y políticas se adapten a las realidades del país, asegurando su flexibilidad según las necesidades sociales.

I.II Tipos de problemas sociales derivados de la ausencia de salud mental y/o inteligencia emocional

Si no se trabaja en la salud mental desde la escuela, los infantes crecen sin aprender a entender, expresar y manejar sus emociones de manera sana. Esto crea un vacío que puede llevar a problemas como el abuso de sustancias, la violencia o dificultades en las relaciones personales, porque las personas no saben cómo enfrentar los

conflictos de forma adecuada. Por ejemplo, en ambientes de mucha presión, como en el trabajo o con la familia, esta falta de habilidades puede traducirse en comportamientos violentos, afectando tanto al infante como a quienes lo rodean.

Los infantes y los adolescentes no están exentos de sufrir trastornos mentales. Algunos de los más frecuentes, según la Red de Ciudadanos para la Salud Mental de Estados Unidos, son: trastorno de ansiedad, deficiencia de atención y de conducta, desorden en la alimentación y depresión. (INMM, 2006)

Los problemas mentales en niños y adolescentes son comunes, y el mal manejo de conflictos y la falta de herramientas adecuadas afectan su desarrollo. Esto contribuye a trastornos como depresión, ansiedad y violencia. Además, la ausencia de habilidades en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias hace que los conflictos persistan, crezcan y, en algunos casos, se conviertan en delitos.

I.III Problemas que ocasiona al ser humano el desconocimiento de la importancia de la salud mental

Cuando una persona no valora su bienestar psicológico, es menos probable que busque ayuda o aprenda a manejar sus emociones, lo que incrementa el riesgo de problemas como ansiedad, depresión y adicciones. Esta falta de conciencia también refuerza el estigma sobre la salud mental, dificultando que las personas expresen sus emociones o pidan apoyo, dejando trastornos sin tratar. Incluir la salud mental y la inteligencia emocional en la educación básica podría prevenir estas situaciones desde el principio.

La desinformación y el estigma que acompañan a los trastornos mentales, además de la falta de capacitación de algunos médicos, limitan el acceso, la calidad y la cobertura de la atención. Cuando las personas solicitan atención, acuden a un médico general, quien normalmente no tiene la capacitación necesaria para establecer un diagnóstico y transferir al especialista. El problema de la subestimación no solo concierne a las instituciones de salud, además a los individuos que no la reconocen, y quizás por desinformación, tampoco entienden que este tipo de enfermedades puede tratarse efectivamente si se acude a un profesional especializado. (INMM, 2006)

Es muy importante educar mejor sobre salud mental, no solo a los especialistas, sino a toda la sociedad, para reducir el estigma. Esto podría incluir más formación sobre salud mental en las carreras de medicina y una campaña de sensibilización para que la gente aprenda a reconocer los síntomas de los trastornos mentales y entienda que se pueden tratar si se busca ayuda profesional.

Una característica de los trastornos mentales es que se inician a edades tempranas y los niveles de mortalidad por esta causa son bajos. Por tanto, los costos directos e indirectos derivados son altos y generalmente se prolongan por largos periodos de tiempo. (INMM, 2006)

Esto muestra lo importante que es atender los problemas de inteligencia emocional desde el principio, cuando se enfrentan conflictos con conductas como berrinches, insultos, golpes u otras actitudes negativas que afectan las relaciones entre infantes y adolescentes. Todo esto, con el objetivo de evitar que los problemas en la escuela terminen en delitos o situaciones graves.

I.IV Pertinencia del fortalecimiento de prácticas docentes con base la cultura de paz en el sistema educativo básico

La cultura de paz es fundamental en la conducta humana, especialmente en la educación básica. Durante esta etapa, es crucial enseñar valores como empatía, respeto y cooperación. Así, las escuelas se enfocan en lo académico, y en formar ciudadanos responsables que sepan resolver conflictos de manera pacífica y respeten las diferencias; ayuda a reducir problemas como el bullying, creando entornos más seguros y mejorando el bienestar emocional de los niños.

El desarrollo de la cultura de paz se da por medio de la educación. Las actividades educativas, como campañas, proyectos de solidaridad, conferencias, museos, publicaciones, entre otras, persuaden a millones de personas de la necesidad de fomentar una cultura de paz, posible y deseable. A través de la educación se pueden introducir los valores, herramientas y conocimientos que forman las bases del respeto hacia la paz, los derechos humanos y la democracia, ya que es un medio para eliminar las diferencias y promover los ideales de paz, tolerancia y no violencia, la apreciación mutua entre individuos, grupos y naciones. (Bonilla, 2018)

Las campañas de concientización y proyectos solidarios en las escuelas ayudan a los estudiantes a sentirse parte de una comunidad, aprender a trabajar juntos y vivir en un ambiente positivo. Enseñar estos valores desde pequeños no solo mejora la resolución de conflictos, sino también el desarrollo de personas responsables y comprometidas. Por ello, es crucial que maestros y directivos colaboren para diseñar un plan de estudios que refleje estos principios y brinde a los estudiantes herramientas para crear un futuro más pacífico y respetuoso.

La construcción de sociedades más pacíficas, justas y sostenibles comienza con la educación. Influye en todos los aspectos de nuestra vida diaria y en nuestras perspectivas generales, al tiempo que se ve afectado por nuestra salud y el medio ambiente. (UNESCO, 2023)

La UNESCO, como parte de la ONU, tiene el papel de orientar las políticas educativas a nivel global. Al destacar la educación como clave para construir sociedades más pacíficas, motiva a los gobiernos y organizaciones a poner la educación como prioridad y a apoyar proyectos que promuevan la paz y la justicia.

I.V Evolución de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el currículo educativo

La educación suele centrarse en lo académico, descuidando la inteligencia emocional y las habilidades para resolver conflictos. Sin embargo, investigaciones han demostrado que un mal manejo de los conflictos puede generar problemas como acoso, estrés y violencia en las escuelas. Por eso, es necesario incorporar métodos de resolución pacífica, como programas como "Escuela Segura", que han mostrado que enseñar a los estudiantes a manejar sus diferencias de forma positiva mejora el ambiente escolar y reduce la violencia

El Programa Nacional Escuela Segura se orientó a promover ambientes escolares propicios para el aprendizaje, donde la convivencia es fundamental para aprender a aprender y aprender a convivir, siendo también un fin de la educación. Una escuela segura es aquella en la que todos los integrantes de la comunidad escolar conviven de manera pacífica, democrática e inclusiva, y trabajan comprometidamente para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes. La convivencia es vivir y coexistir con otros en un espacio determinado. (Ramos, 2024)

La idea de que “la convivencia es fundamental para aprender a aprender y aprender a convivir” resalta que el aprendizaje mejora cuando los estudiantes están en un ambiente donde se sienten seguros, valorados y respetados. En este sentido, se conecta con la siguiente cita:

En México, en 1998, el Gobierno de Quintana Roo aprueba la primera Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, y es hasta 2008 con la reforma constitucional que los demás estados incorporan los Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias en su legislación. A pesar de la gran distancia de tiempo entre los países que dieron origen a estos procedimientos, México tiene el potencial para solidificar este tema mediante la investigación, difusión y enseñanza, siendo la educación la mejor oportunidad para que los alumnos conozcan los Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias. (Medrano, 2018)

El progreso en la adopción de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en México es una gran oportunidad para cambiar la forma en que se manejan los conflictos en la sociedad. Mediante la educación, la investigación y la difusión de estos métodos, se puede lograr una cultura de paz y diálogo que beneficie a todos. Esto ayudaría a promover un desarrollo social más equilibrado y armonioso para todos los ciudadanos.

I.VI Modelos de la educación socioemocional (SEL)

Los modelos de educación socioemocional (SEL) son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes, enfocándose en habilidades como el autoconocimiento, control emocional, empatía y relaciones interpersonales. Un ejemplo destacado es el modelo CASEL (Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning), que define cinco competencias clave: conocerse a sí mismo, manejar las emociones, entender a los demás, establecer relaciones positivas y tomar decisiones responsables.

CASEL se fundó en 1994 con el objetivo de establecer un aprendizaje social y emocional (SEL) de alta calidad y basado en la evidencia, como una parte esencial de la educación preescolar hasta la secundaria. Entre sus fundadores se encuentra el prestigioso psicólogo e investigador Daniel Goleman. (VOCA, 2021)

Daniel Goleman, un psicólogo muy reconocido, jugó un papel importante en la creación de CASEL, lo que resalta lo importante que es incorporar el aprendizaje social y emocional en la educación formal. Goleman cree que desarrollar estas habilidades no solo ayuda a los estudiantes a tener mejores resultados académicos, sino que también promueve relaciones más saludables y positivas con los demás.

SEL promueve la equidad y la excelencia educativa a través de asociaciones auténticas entre la escuela, la familia y la comunidad. Esto establece entornos y experiencias de aprendizaje con relaciones de confianza y colaboración, un plan de estudios riguroso y una evaluación continua. SEL puede ayudar a abordar diversas formas de equidad y capacitar a jóvenes y adultos para cocrear escuelas prósperas y contribuir a comunidades seguras, saludables y justas. El CASEL aborda cinco áreas de competencia interrelacionadas: autoconciencia, autocontrol, conciencia social, habilidades para relacionarse y toma de decisiones responsables. (Jorquera, 2023)

Introducir el aprendizaje socioemocional (SEL) en la educación básica ofrece una oportunidad para reducir desigualdades y empoderar a las nuevas generaciones a construir comunidades y escuelas más saludables, esto ayuda a crear relaciones de confianza y trabajo en equipo, proporcionando un espacio de desarrollo para los estudiantes. Esto les permitirá manejar, resolver y prevenir conflictos en la escuela, reduciendo la violencia y la delincuencia en la sociedad.

ESTUDIO DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN PRO DE LA SALUD MENTAL Y/O LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO ASIGNATURA OBLIGATORIA EN EL NIVEL EDUCATIVO BÁSICO

II.I Enfoques teóricos sobre el desarrollo socioemocional

El desarrollo socioemocional es la capacidad de identificar, expresar y manejar nuestras emociones adecuadamente. Según la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, los niños aprenden habilidades socioemocionales observando y copiando a figuras como padres, maestros y amigos. Esto resalta la importancia de un ambiente educativo positivo y modelos de conducta adecuados.

La esencia del aprendizaje por observación es la imitación; pero también implica sumar y restar de la conducta observada y generalizar a partir de esta observación, en otras palabras, conlleva procesos cognitivos y no consiste en simple mimética o repetición. Es algo más que la repetición o igualar los actos de otras personas, conlleva la representación simbólica de información y el almacenarla para escenarios futuros. (Longo, 2020)

Al ver cómo otros manejan sus emociones, los infantes aprenden y guardan esa información, y luego pueden usarla para responder en situaciones parecidas. Por ejemplo, si un infante ve a un adulto calmarse después de un conflicto, puede recordar esa reacción y, más adelante, tratar de usarla para manejar sus propias emociones. Así que el aprendizaje socioemocional es un proceso activo y reflexivo, donde el infante va incorporando lo aprendido en su propia forma de sentir y reaccionar.

II.I.I Teoría del aprendizaje social (Daniel Goleman) y su aplicación en la resolución de conflictos

La teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, retomada por Daniel Goleman en el contexto de la inteligencia emocional, sugiere que los niños aprenden observando, no solo académicamente, sino también en cómo manejar emociones y relacionarse con los demás. Bandura se enfoca en el aprendizaje de comportamientos observables, mientras que Goleman destaca la importancia de la inteligencia emocional y la conciencia social para el desarrollo humano. Esto hace relevante la teoría de Goleman, pues profundiza en habilidades clave para resolver conflictos y manejar emociones efectivamente en la escuela, promoviendo una cultura de paz.

De poco nos sirve un cerebro brillante y un elevado cociente intelectual si no entendemos de empatía, si no sabemos leer emociones propias y ajenas. Ser extranjeros del propio corazón y de esa conciencia social, es dejar a un lado valiosas capacidades. Porque la inteligencia emocional es, lo queramos o no, un pilar esencial para ser felices. (Mente, 2017)

Podemos saber mucho, entender teorías complejas o resolver problemas difíciles, pero si no somos capaces de comprendernos a nosotros mismos y de conectar genuinamente con los demás, todo ese conocimiento queda en un vacío. La inteligencia emocional es la clave que convierte nuestras experiencias en algo significativo; nos permite sentirnos acompañados, apoyados y comprendidos.

II.II Definición de salud mental en el contexto educativo y su impacto en el desarrollo socioemocional

El bienestar emocional y psicológico de los estudiantes es muy importante, ya que no solo nos ayuda a aprender, sino también a desarrollar habilidades sociales y emocionales. Por eso, centrarse en la salud mental desde pequeños ayuda a formar adultos más equilibrados y a evitar problemas en el futuro, promoviendo el desarrollo de una sociedad más resiliente y empática.

La salud mental es un estado de bienestar que permite a las personas hacer frente al estrés, desarrollar habilidades, aprender, trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico. (OMS, 2022)

La salud mental es esencial para una vida equilibrada, ya que influye en nuestra capacidad para aprender, conectar con los demás y contribuir a nuestra comunidad. Cuidar la salud mental no solo una cuestión personal, sino una responsabilidad colectiva que nos permite avanzar hacia una sociedad menos conflictiva.

II.III Concepto de Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias y su aplicación en la resolución de conflictos en el ámbito educativo

Los Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias son clave para crear ambientes educativos y sociales más saludables, proporcionando métodos pacíficos y efectivos para resolver conflictos, como mediación, conciliación, negociación y arbitraje. Estas herramientas ayudan a los estudiantes a manejar desacuerdos, promoviendo comprensión, respeto y una cultura de paz. En estos procesos, las partes involucradas, con la ayuda de un mediador, llegan a acuerdos por sí mismas. La mediación facilita el diálogo sin intervenir, la conciliación sugiere soluciones, la negociación es directa entre las partes y el arbitraje implica que el árbitro tome decisiones imparciales tras escuchar a ambas partes.

Las leyes preverán mecanismos alternativos de solución de controversias. En la materia penal regularán su aplicación, asegurarán la reparación del daño y

establecerán los casos en los que se requerirá supervisión judicial. (Diputados, 1917)

El hecho de que la Constitución (Art. 17) mencione la posibilidad de resolver conflictos mediante métodos alternativos resalta la importancia de ofrecer opciones más justas y efectivas que el proceso judicial tradicional. Esta forma de resolver disputas no solo hace la justicia más rápida y accesible, sino que también promueve una justicia enfocada en sanar el daño y buscar la reconciliación y reparación, no solo el castigo.

II.IV Relación entre salud mental, conflicto y su impacto en el bienestar emocional

Entender la relación entre el bienestar psicológico y los conflictos nos muestra que, cuando no tenemos las habilidades para manejar nuestras emociones, los problemas tienden a intensificarse. Esto puede llevar a reacciones impulsivas que agravan la situación. Fomentar el equilibrio emocional en los niños es clave para resolver problemas de manera constructiva y evitar que pequeñas diferencias se conviertan en conflictos mayores. Esto es esencial para el desarrollo personal y colectivo en la escuela, el hogar y cualquier entorno social.

Martín-Baró (2003) afirma que "la salud mental no se trata de un funcionamiento satisfactorio del individuo; se trata de un carácter básico de las relaciones humanas que define las posibilidades de humanización que se abren para los miembros de cada sociedad y grupo. En términos más directos, la salud mental constituye una dimensión de las relaciones entre las personas y grupos más que un estado individual" (Cantillo, 2020)

La visión de Martín-Baró sobre la salud mental destaca que no es solo un tema individual, sino que está profundamente conectado con las relaciones entre las personas, especialmente en cómo manejamos los conflictos. Al entender la salud mental como el reflejo de nuestras interacciones sociales, vemos que los conflictos mal manejados pueden afectar negativamente el bienestar colectivo, y no solo el de una persona.

La inestabilidad social, las violencias y la guerra interna que se vivencia en un país afectan a todos los sectores que la conforman. Sin embargo, uno de los grandes actores y a los que no debemos dejar pasar desapercibido son los

infantes que nacen al interior de la crisis y en contextos de alta vulnerabilidad. Martín-Baró (1984) señala que "la experiencia de vulnerabilidad y de peligro de indefensión y de terror, pueden marcar en profundidad el psiquismo de las personas, en particular de los infantes" (Cantillo, 2020)

Exponer a los infantes a situaciones de miedo y sufrimiento desde temprana edad no solo les afecta en el momento, sino que también puede dejar secuelas psicológicas que los acompañen en el futuro. Es clave darnos cuenta de lo importante que es crear un ambiente seguro para ellos, especialmente cuando enfrentan dificultades, para proteger su salud mental y darles la oportunidad de crecer de forma saludable.

II.V Herramientas de los Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias desde la educación para la resolución de conflictos y el fomento de la salud emocional

Incorporar las herramientas de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en la educación básica no solo ayuda a los estudiantes a resolver conflictos de manera pacífica, sino que también forma parte de un cambio cultural en cómo manejamos los problemas. Al promover la comprensión y el diálogo en lugar de la confrontación, los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias enseñan a los infantes una habilidad clave para su vida.

En 2014 se ubica a Vía Educación, la cual forma a los estudiantes a partir de los elementos de la mediación educativa, tales como la equidad y la comunicación; luego, en 2015 se halla al proyecto ConstruyeT, derivado de los entes gubernamentales, que contempla formaciones para el maestro y para el estudiante respecto a las competencias en el manejo de las emociones, y finalmente se menciona la experiencia del gobierno de Nuevo León, que hasta la actualidad hace un aporte notorio hacia la construcción de la paz a través de sus distintos programas, en los que se incluyen centros de mediación y de atención abiertos a toda la comunidad, especialmente a los estudiantes. (Vázquez, 2023)

El reconocimiento de iniciativas educativas para fortalecer la mediación y la formación socioemocional refleja el esfuerzo por abordar la violencia desde sus raíces. Enseñar habilidades de comunicación y equidad a los niños, especialmente en contextos

vulnerables, demuestra cómo la educación puede ser un motor de paz y promover sociedades más justas.

II.VI Importancia de la inteligencia emocional frente al conflicto en el ámbito educativo

Cuando las personas son capaces de controlar sus emociones y entender las de los demás, se abren espacios para el diálogo y la empatía, lo que ayuda a evitar que los problemas se agraven. Esto no solo beneficia a los involucrados, sino que también crea un ejemplo positivo de cómo manejar las diferencias en cualquier lugar, promoviendo relaciones más sólidas y resilientes.

Ver el conflicto como una situación de aprendizaje permite mejorar la interacción entre el alumnado, ya que se puede trabajar la comunicación y se refuerzan las relaciones entre iguales; esto favorece que se pueda trabajar mejor en grupo, permitiendo la cohesión y la comodidad en el aula, pudiendo mejorar el rendimiento académico. (González, 2018)

Al abordar el conflicto de manera consciente, no solo se fortalecen habilidades sociales clave como la comunicación y la empatía, sino que también se crea un ambiente donde los infantes se sienten valorados y conectados. Esto promueve un aprendizaje completo, donde las emociones se manejan como una herramienta útil y no como un obstáculo, favoreciendo tanto el crecimiento personal como el colectivo.

II.VII Concepto de abordaje, gestión, transformación, solución y prevención del conflicto en la salud emocional y educativa

Analizar el conflicto en sus etapas (abordaje, gestión, transformación, solución y prevención) es clave para crear sociedades pacíficas. Estas etapas están interconectadas y permiten enfrentar los conflictos de manera integral. Esto implica no solo enseñar a resolver problemas, sino también desarrollar habilidades para prevenirlos, transformando el conflicto en una oportunidad de aprendizaje.

Mientras la resolución se orienta hacia la solución completa de un conflicto al atacar sus causas fundamentales subyacentes, la gestión se plantea un objetivo más modesto que es el de controlar los efectos negativos para canalizar las diferencias del modo más constructivo posible. Asimismo, mientras que la resolución precisa ir más allá de la satisfacción de los intereses de las

partes, ya que es menester identificar y atender las necesidades básicas de los involucrados; la solución de disputas tiene siempre como objetivo poner fin a una desavenencia de la manera más rápida y amigable como sea posible. La resolución implica cambiar la estructura de la situación conflictiva, de manera que las actitudes entre las partes dejen de ser hostiles y los comportamientos recíprocos dejen de ser violentos, donde la transformación indica una secuencia de pasos de transición necesarios, donde el objetivo no es la eliminación de las diferencias, más bien, es transformar el conflicto violento en los procesos pacíficos no violentos de cambio social y político. (Bernal, 2018)

Mientras que la resolución de conflictos busca cambiar la raíz del problema y eliminar actitudes negativas, la gestión y solución se enfocan en controlar los efectos negativos y resolver las disputas de manera rápida. Esto demuestra que enfrentar un conflicto no solo es reaccionar, sino también cambiar las dinámicas sociales. Prevenir conflictos significa actuar antes de que las tensiones se vuelvan graves, creando ambientes donde las diferencias se manejen de manera pacífica.

MARCO JURÍDICO LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN PRO DE LA SALUD MENTAL Y/O LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO ASIGNATURA OBLIGATORIA EN EL NIVEL EDUCATIVO BÁSICO

III.I Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 3)

El Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la base que garantiza el derecho a la educación en el país, marcando su carácter obligatorio, laico y gratuito, además de ser una regla, es una guía para construir una sociedad más justa y con valores democráticos. Entenderlo bien es clave, porque explica cómo los principios educativos influyen en el desarrollo de las personas y, en situaciones de conflicto, cómo nos da herramientas para solucionarlos de manera educativa y formativa.

Artículo 3.- Toda persona tiene derecho a la educación; esta se basará en el respeto a la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar todas las facultades del ser humano y fomentará el respeto a los derechos, libertades, la cultura de paz y la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia; promoverá la

honestidad, los valores y la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje. El Estado priorizará el interés de niñas, infantes, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos. (diputados, 1917)

La educación comienza con la consciencia del ser humano, ya que la razón lo impulsa a cuidar y guiar a sus hijos hacia su independencia. Surge como un medio para alcanzar la plenitud mental y emocional, y se considera parte de una institución social o sistema educativo que estructura la sociedad.

Art. 26 D.H. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, tolerancia y amistad entre naciones y grupos étnicos o religiosos, y promoverá las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (Comité de Redacción de la ONU, 1948)

De acuerdo con este artículo podemos observar que no se está cumpliendo debidamente con el pleno desarrollo de la personalidad humana, ya que se ve vulnerada la educación integral con la cantidad de problemas de salud mental y el mal manejo emocional de los estudiantes.

III.I.I Ley General de Educación (Artículo 2 y 42) desde la perspectiva de salud mental

La infancia es la etapa más importante de la vida y principalmente para desarrollar lo emocional, físico, mental y social. Lo que conlleva a un impacto directo en su desarrollo general y en el adulto que se convertirán. Por esto es muy importante comprenderla necesidad de invertir en los infantes, ya que así se maximiza su bienestar.

Artículo 2.- El Estado priorizará el interés superior de niñas, infantes, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación. Para tal efecto, garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio constitucional. (Mexicanos, 2019)

La escuela es una de las instituciones sociales más importantes implementada por el Estado variando de lugar en lugar, mucho más joven que otras y completamente

necesaria para favorecer la inserción de los infantes en la sociedad que en su futuro como adultos deberán enfrentar solos.

Artículo 42.- La edad mínima para ingresar a la educación básica en el nivel preescolar es de tres años, y para nivel primaria seis años, cumplidos al 31 de diciembre del año de inicio del ciclo escolar. (Mexicanos, 2019)

En los primeros años se establecen las bases para el desarrollo de la personalidad, lo que hace a la infancia tan significativa. Desde la gestación, la familia contribuye a generar seguridad y crecimiento, permitiendo que el niño desarrolle sus habilidades. Es crucial informar a los padres sobre la importancia de la salud mental desde temprana edad para criar niños sanos, seguros y capaces de tomar decisiones en situaciones difíciles.

III.II Políticas Públicas de Educación y Salud Mental

Las políticas públicas de educación y salud mental son clave para integrar la atención emocional y psicológica en el ámbito educativo. Buscan garantizar el acceso a la educación y promover el bienestar de los estudiantes mediante programas que aborden el manejo de emociones, resiliencia y prevención de problemas psicológicos. Analizar estas estrategias ayuda a fortalecer los sistemas educativos, reduciendo barreras al aprendizaje y promoviendo sociedades más saludables.

El Programa de Atención a la Salud de la Infancia contribuye, mediante políticas de salud pública dirigidas a menores de 10 años, a mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención, tratamiento y control de enfermedades, como: Mejorar los servicios de salud y asistencia social para el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes desde una perspectiva de derechos e igualdad de género; Fortalecer el modelo de asistencia social para promover el desarrollo infantil y cuidado sensible a sus necesidades; Orientar a padres y tutores para promover estilos de vida saludables y fomentar un desarrollo sano en sus hijos; Fortalecer campañas sobre cuidados de niñas y niños para garantizar su salud y desarrollo en los primeros años de vida. (Salud, 2021)

El Programa de Atención a la Salud de la Infancia demuestra cómo la colaboración entre salud y educación puede atender mejor las necesidades de los niños. Desde

detectar discapacidades hasta promover hábitos saludables, busca reducir la mortalidad infantil y crear ambientes justos y respetuosos de la diversidad. Al centrarse en la prevención y el apoyo al desarrollo, refuerza el compromiso de proteger a la niñez para construir una sociedad más equitativa.

III.III Implementación del programa de desarrollo socioemocional de la Nueva Escuela Mexicana (2019)

En 2019, el Programa de Desarrollo Socioemocional de la Nueva Escuela Mexicana marcó un antes y un después al reconocer que la escuela no solo se trata de aprender materias, sino también de trabajar las emociones. Este programa integra habilidades como la empatía, el control de las emociones y la toma de decisiones responsables en las clases, apostando por una educación más completa. Además de atender las emociones de los estudiantes, también busca crear comunidades escolares más sanas y mejor preparadas para resolver conflictos de forma positiva.

En el ámbito nacional, la Ley General de Educación nos da un esquema de lo que en México se denomina “la nueva escuela mexicana”, la cual contempla en su artículo 12 que, en la prestación de los servicios educativos, se impulsará el desarrollo humano integral para: Contribuir a la formación del pensamiento crítico, la transformación y el crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo; fortalecer el tejido social para evitar la corrupción, fomentando la honestidad y la integridad, además de proteger la naturaleza, impulsar el desarrollo social, ambiental y económico, favorecer la generación de capacidades productivas y fomentar una justa distribución del ingreso. (Mexicanos, 2019)

Desde la perspectiva de la educación para la paz y los derechos humanos, el desarrollo socioemocional y la incorporación de la salud mental en las instituciones educativas adquieren relevancia, superando la visión tradicional de confrontación para resolver problemas. Esto busca construir nuevas formas de relacionarnos y replantear la violencia como método predominante para gestionar conflictos.

III.IV Reglamento de educación primaria

El Reglamento de Educación Primaria establece normas para el funcionamiento de las escuelas y la formación integral de los estudiantes, definiendo derechos y

responsabilidades de todos los actores involucrados. Aborda temas como organización, horarios, asistencia, evaluación y disciplina, y promueve un ambiente inclusivo y saludable, fomentando la participación de la comunidad educativa.

Artículo 43.- La Dirección General de Desarrollo Humano Integral tiene las atribuciones siguientes: Desarrollar e implementar programas, estrategias y acciones que fortalezcan el desarrollo humano integral mediante una educación de equidad y excelencia, que permita a los educandos desarrollar sus capacidades, habilidades y competencias para desenvolverse en los distintos ámbitos de su vida; Formular y ejecutar programas en el Sistema Educativo Nacional que contribuyan al desarrollo cognitivo, físico, social y emocional del estudiantado y al conocimiento y práctica de la democracia, convivencia pacífica, artes, cultura, etc. y competencias para la vida, en coordinación con las unidades administrativas de la Secretaría y las autoridades educativas de los Estados y Ciudad de México. (Pública, 2020)

Destaca la importancia de un enfoque integral en el desarrollo humano, que va más allá de la educación tradicional y busca preparar a los estudiantes para la vida. Al promover programas de calidad, inclusión, y el desarrollo de habilidades como el trabajo en equipo y valores cívicos, la Dirección General de Desarrollo Humano Integral fomenta el crecimiento intelectual, personal y social de los estudiantes, contribuyendo a una sociedad más equitativa y preparada para el futuro.

III.V Normativa sobre Métodos Alternativos de la Solución de Conflictos.

Esta destaca la importancia de un enfoque integral en el desarrollo humano, que va más allá de la educación tradicional. La Dirección General de Desarrollo Humano Integral promueve programas de calidad, inclusión y el desarrollo de habilidades como el trabajo en equipo y valores cívicos, favoreciendo el crecimiento intelectual, personal y social de los estudiantes para una sociedad más equitativa y preparada para el futuro.

El poder reformador de la Constitución estimó que los justiciables tuvieran la posibilidad de acceder a los métodos alternativos de solución de conflictos como una opción al proceso judicial para fomentar la cultura del diálogo, la agilidad, eficacia, voluntariedad que se presentan en un proceso alternativo. (Martínez Zampa, 2003)

Los mecanismos alternativos de solución de controversias ofrecen una alternativa al proceso judicial tradicional, promoviendo el diálogo, el respeto y una mayor agilidad. Por ello, se han propuesto proyectos de ley para garantizar el acceso a una justicia rápida en todo México. Destaca la Iniciativa de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, que propone una justicia fuera de los tribunales. En su artículo 61, la sección II aborda la Mediación Escolar, que establece lo siguiente:

Artículo 61.- La mediación escolar se instrumenta como una forma pacífica y colaborativa de abordar los conflictos que surgen de las interacciones y transacciones en las actividades educativas, comprendiendo los conflictos entre alumnos, entre maestros y alumnos, y entre padres de familia y maestros. La mediación escolar será instrumentada principalmente en los planteles escolares, bajo las modalidades de mediación de pares y equipos de mediación; será efectuada por programas públicos u organizacionales, según la naturaleza de la institución educativa. (República, 2020)

En mi opinión, es acertado promover la mediación escolar en todos los niveles educativos. Su implementación permitirá que los niños comprendan y se sensibilicen sobre los métodos alternativos de resolución de conflictos, ayudándoles a ser conscientes de sus emociones, aprender a controlarlas, ganar confianza y desarrollar su potencial al asumir la responsabilidad de resolver sus disputas.

MARCO DE JUSTIFICACIÓN Y PROPOSITIVO SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA ASIGNATURA DE SALUD MENTAL Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN LA EDUCACIÓN

IV.I Análisis de la situación actual de la salud mental en las escuelas (Bullying y falta de habilidades socioemocionales)

Para analizar la situación actual de la salud mental en las escuelas, realicé un trabajo de campo mediante encuestas a docentes y alumnos de cuarto y quinto de primaria. Las preguntas exploraron la percepción de la comunidad estudiantil sobre su entorno social y emocional desde la perspectiva de la salud mental, su comportamiento, su atención a los conflictos desde los MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, además de identificar experiencias relacionadas con el

bullying y las formas en cómo se expresa, así como el desarrollo socioemocional de los infantes.

Se seleccionaron algunas respuestas por la coincidencia con el objeto de estudio en este artículo:

Docentes

¿Qué herramientas utilizan para promover habilidades socioemocionales como la resiliencia, la autorregulación, la resolución de conflictos, empatía y trabajo en equipo en tu salón de clases?

R. Profesor 4°: Platicamos sobre las emociones, llegamos a acuerdos como grupo y después a solas platicamos con los alumnos que tuvieron problemas para que ellos platiquen.

R. Profesor 5°: Se lleva a cabo una plática con los alumnos respecto al tema de los valores y la resolución de conflictos, posteriormente se habla con los alumnos involucrados para que reconozcan sus errores, ofrezcan disculpas y llegar a un acuerdo.

¿Existen en tu escuela programas específicos de apoyo psicológico para los estudiantes afectados por bullying o falta de habilidades socioemocionales?

R. Profesor 4°: Si, contamos con el departamento de psicología educativa.

R. Profesor 5°: Si, tenemos el departamento de psicología educativa.

¿Qué cambios o mejoras recomendaría en el sistema educativo actual para abordar de manera más efectiva el bullying y la salud mental de los estudiantes?

R. Profesor 4°: Implementaría talleres donde los alumnos puedan expresar o sacar aquello que tienen guardado, lo que hace que se sientan mal. También pláticas con los padres de familia, donde ellos entiendan lo que sienten sus hijos y puedan comprenderse mucho mejor.

R. Profesor 5°: Que se implementaran más asignaturas donde se planteen estos temas, realizar talleres permanentes en las escuelas donde se involucren a los padres, dar seguimiento a los casos hasta obtener una resolución positiva para la mejora de los alumnos y su entorno. (Andrade)

Alumnos

¿Qué haces cuando tienes un problema con algún amigo?

R. Alumno 4º: Platico sobre el problema que tuvimos o lo dejo pasar.

R. Alumno 5º: Dialogo con el o ella, nos damos un espacio para pensar y reflexionar sobre el problema.

¿Alguna vez has hablado con tu maestro sobre cómo resolver problemas con ellos?

R. Alumno 4º: No, me da vergüenza.

R. Alumno 5º: Si, lo platico una vez que hemos tenido el problema.

¿Cómo reaccionas cuando te sientes muy enojado o triste?

R. Alumno 4º: Llego a llorar y salirme del salón, necesito mi espacio para poder pensar y calmar mis sentimientos.

R. Alumno 5º: Mal, me alejo de todos y lloro.

¿Qué haces cuando ves que un compañero está triste o necesita ayuda?

R. Alumno 4º: Le doy un abrazo y le digo “no estés triste” para hacerlo reír.

R. Alumno 5º: Lo apoyo intentando animarlo.

A manera de interpretación de los resultados de las entrevistas: Los docentes utilizan herramientas como pláticas grupales y diálogos personalizados para promover habilidades como la empatía y la resolución de conflictos, pero carecen de una estructura formal. Los problemas familiares influyen en la conducta de los estudiantes, manifestándose en agresividad, tristeza o aislamiento, afectando su desempeño académico y social. Aunque los docentes han recibido capacitación y la escuela cuenta con apoyo psicológico, no se evalúa su efectividad. Los estudiantes muestran disposición para dialogar y trabajar en equipo, pero carecen de estrategias claras para manejar emociones como el enojo o la tristeza. Los profesores proponen talleres emocionales y mayor involucramiento de los padres para abordar estos problemas. Es necesario estructurar programas formales que combinen educación emocional, capacitación docente y apoyo familiar para reducir el bullying y fortalecer la salud mental en las escuelas.

IV.II Posibles beneficios a corto plazo de la incorporación de la asignatura de salud mental y Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias

La incorporación de una asignatura sobre salud mental en los Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias en el sistema educativo básico podría generar beneficios inmediatos en el entorno escolar. Se destacaría una reducción en los niveles de estrés y ansiedad al ofrecer herramientas para manejar emociones y resolver disputas de manera pacífica. Además, fomentar estas habilidades desde una edad temprana mejoraría la convivencia escolar, disminuyendo el bullying y favoreciendo un ambiente inclusivo y colaborativo. Estos efectos impactarían no solo en el bienestar de los alumnos, sino también en su desempeño académico y en las dinámicas familiares.

Los escenarios educativos promueven la salud mental al brindar a sus estudiantes la capacidad de relacionarse con otros y adquirir un sentido de identidad, autoestima, seguridad, pertenencia, dominio, apoyo y participación social, de manera que puedan orientar y dar significado a su vida. Una adecuada salud mental se asocia con mejores resultados educativos, emocionales y comportamentales, que impactan múltiples aspectos de la vida a largo plazo. (Sarmiento, 2017)

Al brindarle a los estudiantes estrategias para manejar emociones y resolver conflictos, se fortalecen sus relaciones sociales y su capacidad de enfrentar retos cotidianos y no solo impacta en el bienestar individual, sino que fomenta comunidades escolares más cohesionadas, donde el aprendizaje académico y emocional se refuerzan mutuamente, generando beneficios inmediatos.

IV.III Beneficios asequibles a largo plazo de la incorporación de la asignatura de salud mental y Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias

Una educación que integre habilidades socioemocionales y los Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la vida adulta, no solo a nivel personal, sino también en sus relaciones laborales, sociales y comunitarias. Además, al fomentar la autogestión emocional, el diálogo constructivo y la prevención de conflictos, estas asignaturas podrían contribuir a la creación de una sociedad más equitativa, pacífica y resiliente, en la que las futuras generaciones sean agentes activos en la transformación social.

La promoción y educación para la salud en el medio escolar son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes y la construcción de sociedades más saludables. A lo largo de los años, estas iniciativas han evolucionado desde enfoques centrados en la prevención de enfermedades hasta modelos más holísticos que abarcan el bienestar físico, mental y social. (Artieda, 2024)

El enfoque integral de la educación para la salud en las escuelas, como menciona Artieda, no solo promueve el desarrollo individual, sino que también sienta las bases para sociedades más equilibradas y saludables a largo plazo. Incorporar la asignatura de salud mental en los Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias en la educación básica permitiría formar generaciones con mayores herramientas para gestionar sus emociones, resolver conflictos de forma constructiva y establecer relaciones interpersonales más saludables.

Conclusión

El análisis realizado en este trabajo destaca la importancia de integrar la salud mental en los mecanismos alternativos de solución de controversias en la educación básica como un pilar esencial para el desarrollo integral de los estudiantes y la mejora del entorno escolar. A través de fundamentos conceptuales, se reconoció cómo herramientas como la inteligencia emocional y las habilidades socioemocionales no solo favorecen la convivencia, sino que también potencian el rendimiento académico y el bienestar emocional de los alumnos. Desde el marco normativo, se evidenció que, aunque existen políticas y leyes enfocadas en la formación integral, aún se requieren ajustes para garantizar una inclusión más explícita de la salud mental en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en la educación. Las propuestas planteadas, como la capacitación continua de docentes y la creación de "Escuelas de Paz", ofrecen soluciones prácticas para transformar las dinámicas escolares y fortalecer la comunidad educativa. Los datos obtenidos de encuestas a docentes confirmaron que, aunque existen desafíos como la resistencia al cambio o las limitaciones de tiempo, es posible superar estas barreras mediante estrategias participativas y adaptativas.

A futuro, la integración de la salud mental en la educación básica representa un avance significativo tanto en el ámbito educativo como en el social. Será fundamental que las instituciones educativas desarrollen programas de formación docente

enfocados en la inteligencia emocional y la resolución de conflictos, además de garantizar que los centros escolares cuenten con los recursos necesarios para su implementación. En el ámbito legislativo, es necesario fortalecer los marcos normativos para asegurar que la educación socioemocional sea un derecho accesible para todos los estudiantes. Asimismo, estos enfoques pueden contribuir a la reducción de problemas como el bullying, la violencia escolar y la deserción, promoviendo entornos de aprendizaje más seguros e inclusivos. En un contexto más amplio, esta transformación educativa podría fomentar una cultura de paz, diálogo y respeto en la sociedad, sentando las bases para una convivencia más armónica y equitativa en las futuras generaciones.

Propuesta

Incluir un apartado que destaque la educación como un medio para fomentar el bienestar integral, señalando la necesidad de abordar no solo aspectos académicos, sino también emocionales, sociales y relacionales.

Artículo de la Ley de Educación del Estado de México Vigente	Artículo de la Ley de Educación del Estado de México Propuesto
<p>Artículo 11. La educación que se imparta por el Estado, además de obligatoria, se sujetará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>II. Inclusiva, eliminando toda forma de discriminación y exclusión, así como las demás condiciones. Con incisos a, b, c, d</p>	<p>Artículo 11. La educación que se imparta por el Estado, además de obligatoria, se sujetará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>II. Inclusiva, eliminando toda forma de discriminación y exclusión, así como las demás condiciones. Con incisos a, b, c, d</p> <p>e) Fomentará la salud mental y el aprendizaje de mecanismos alternativos de solución de conflictos, promoviendo la inteligencia emocional y la convivencia pacífica en el entorno escolar.</p>

La propuesta sugiere la inclusión del inciso e) en la fracción II para enfatizar la importancia de la salud mental y la enseñanza de mecanismos alternativos de solución de conflictos, promoviendo así un ambiente escolar más saludable y armonioso.

Fuentes de Información

- Poder Judicial del Estado de Chiapas (1995, March 10). Ley estatal para el diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas. Poder Judicial del Estado de Chiapas. Recuperado Octubre 30, 2024, De <https://www.poderjudicialchiapas.gob.mx/archivos/manager/0916ley-estatal-para-el-dialogo-conciliacion-y-paz-digna-en-chiapas.pdf>
- N. D. L. M. (2006, Diciembre 14). Instituto Nacional de las Mujeres. Secretaría de Salud de México. Recuperado Octubre 30, 2024, de <https://salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/PanoramaSaludMentalMyH.pdf>
- B. M. S. E. R. (2018, Marzo 8). Cultura de paz en la educación. Redalyc. Recuperado Noviembre 3, 2024, De <https://www.redalyc.org/journal/3606/360672109020/360672109020.pdf#:~:text=Por%20medio%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20se%20puede%20introducir,de%20protecci%C3%B3n%20para%20las%20personas%20y%20los%20pueblos.>
- U. (2023, Noviembre 3). Educación para la ciudadanía mundial y la paz. UNESCO. Recuperado Noviembre 4, 2024, De <https://www.unesco.org/es/global-citizenship-peace-education/recommendation?hub=87862>
- R. Y. I. S. (2024, Febrero 3). Manual eduquemos para la paz en las escuelas. Secretaría de Educación Pública. Recuperado Noviembre 4, 2024, De <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/Manual-eduquemos-para-la-paz-en-las-escuelas.pdf>
- K. C. M. (2018, Julio 1). La inclusión de la mediación como pertinencia en los planes de estudio del nivel superior en la universidad. RI UAEMEX. Recuperado Noviembre 4, 2024, De <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/94774/TESIS.pdf;sequence=1>
- V. E. (2021, Noviembre 23). Que es CASEL. VOCA. Recuperado Noviembre 4, 2024, De <https://www.vocaeditorial.com/blog/que-es-casel/>

- J. J. (2023, Enero 26). Modelo CASEL de aprendizaje socioemocional. Aprendizaje Socioemocional y Psicología Educativa. Recuperado Noviembre 4, 2024, De <https://aprenderconemocion.com/recursos/modelo-casel-de-aprendizaje-socioemocional/>
- Longo, Bryan (2020, Enero 31). Teoría del aprendizaje social de Bandura. Web de Psicología. Recuperado Noviembre 6, 2024, De <https://www.psicologia-online.com/teoria-del-aprendizaje-social-de-bandura-4915.html#comentarios>
- Psicología y Mente (2017, Mayo 3). Teoría de la inteligencia emocional Daniel Goleman. Web de Psicología. Recuperado Noviembre 7, 2024, De <https://psicologiaya.com/emociones/daniel-goleman-y-su-teoria-sobre-la-inteligencia-emocional/>
- OMS (2022, Julio 17). Salud mental. Fortalecer nuestra respuesta. Organización Mundial de la Salud. Recuperado Noviembre 7, 2024, De <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Cámara de diputados (1917, Febrero 5). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado Noviembre 7, 2024, De https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/pagina/documentos/2019-03/CPEUM_26032019.pdf
- Vargas Cantillo Katterine (2020, Julio 1). Salud mental en contextos de violencia. PEPSIC Periódicos de Psicología. Recuperado Noviembre 11, 2024, De https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2020000100006
- Vázquez Gutiérrez Reyna L. (2023, Febrero 5). Archivos jurídicos UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Recuperado Noviembre 15, 2024, De <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/15/7183/16.pdf>
- González Noeli Anahí Antón (2018, Junio 8). La inteligencia emocional en la resolución de conflictos. Repositorio Institucional de la Universidad de La Laguna. Recuperado Noviembre 15, 2024, De <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/11406/La%20Inteligencia%20Emocional%20en%20la%20Resolucion%20de%20Conflictos.pdf?sequence=1>

- Bernal Alejandro César Antonio Luna (2018). Sistema de Información Científica Redalyc. Redalyc. Recuperado Noviembre 11, 2024, De <https://www.redalyc.org/journal/5138/513855742009/html/>
- Luna-Bernal, A. C. A. (01, Junio, 2018). Perspectivas y actitudes hacia los conflictos: resolución, gestión, transformación, disolución. Recuperado noviembre 11, 2024, de <https://doi.org/10.32870/sincronia.axxi.n74.9b18>
- Rivas, L. T. S. (2015). Constitución política de los estados unidos mexicanos. Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA, Recuperado Diciembre 10, 2024 <https://doi.org/10.29057/icea.v4i7.201>
- United Nations. (s.f.).La Declaración Universal de los Derechos Humanos Naciones Unidas. Recuperado Diciembre 10, 2024<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Secretaría de Educación Pública. (30, Septiembre, 2019). Ley general de educación. Recuperado noviembre 22, 2024, de https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/4/images/ley_general_educacion_4t_02_2024.pdf
- Secretaría de Salud (08, Abril, 2021). Programa de acción Específico (PAE) Infancia Recuperado. Noviembre 25, 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/629236/PAE_Infancia_8_4_2_1.pdf
- Secretaría de Educación Pública (15, Septiembre, 2020). Reglamento Interior de la SEP. Recuperado. Noviembre 25, 2024, dehttps://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/2/images/reglamento_interior_sep_2020.pdf
- Zampa, D. F. M. (2005). Mediación educativa y resolución de conflictos: modelos de implementación. Disputas en instituciones educativas: el lugar del otro. Noveduc Libros.
- Senado de la república (2020). Iniciativa con proyecto de decreto que contiene la ley general de mecanismos alternativos de solución de controversias. Recuperado noviembre 26, 2024 [Inic Morena Sen Batres Solucion de Controversias.pdf](Inic_Morena_Sen_Batres_Solucion_de_Controversias.pdf)

- Samiento, María José. (13, Diciembre, 2017). Salud mental y escuela. Recuperado diciembre 08, 2024, de <https://www.javeriana.edu.co/mentalpuntodeapoyo/wp-content/uploads/2017/12/Boletin-3-web-2017.pdf>
- Artieda, María Teresa Sisamón. (28 Septiembre 2024). La evolución e importancia de la promoción y educación para la salud en el medio escolar. Recuperado diciembre 10, 2024, de <https://revistamedica.com/evolucion-promocion-educacion-salud-medio-escolar/#Importancia-de-la-promocion-y-educacion-para-la-salud-en-el-entorno-escolar>